

DOCUMENTO CEDES.68

FAMILIA / GENERO EN AMERICA LATINA:
CUESTIONES HISTORICAS Y CONTEMPORANEAS

Elizabeth Jelin
Gustavo Paz

Buenos Aires
CEDES
1991

RESUMEN

El trabajo presenta un panorama del desarrollo de la familia y las relaciones de género en América Latina, desde el período colonial hasta la actualidad. En él se enfatizan temas tales como la composición de las unidades domésticas, la familia en el proceso de producción y reproducción, las estrategias familiares de matrimonio y alianza, los lazos de parentesco y la solidaridad familiar, la familia y la política, y el rol de los géneros en el seno de la familia.

ABSTRACT

The article presents an overview of the development of the family and gender relations in Latin America, from the colonial period to the present. It emphasizes such topics as household composition, the family and the process of production and reproduction, family strategies of marriage, kinship bonds and family solidarity, family and politics, and the role of gender inside the family.

FAMILIA / GENERO EN AMERICA LATINA: CUESTIONES HISTORICAS Y CONTEMPORANEAS¹

En los últimos veinte años, la familia ha ganado un espacio importante en los temas investigados por los científicos sociales interesados en América Latina. Sociólogos, historiadores y antropólogos han tomado, cada vez con mayor asiduidad, a la familia como tema de sus estudios, haciendo énfasis en diversos aspectos. En este pujante interés ha influido, por un lado, la reflexión crítica sobre las relaciones de género impulsada desde el feminismo, que ha tenido un impacto significativo en la consideración del ámbito doméstico y la familia en los análisis sociales contemporáneos de la región, antes tan centrados en el campo de la producción (Jelin, 1991). Por otro, desde el campo de la investigación histórica, el renovado interés en la historia de la familia ha dejado su marca y sus frutos.

No es sino hasta la aparición de un número especial del *Journal of Family History* de 1978 dedicado a la familia en América Latina que el tema trascendió del campo de los especialistas en el área. Esta publicación permitió poner en la agenda de investigaciones sobre la familia a las de América Latina, al presentar a la vez las particularidades del área, mientras trazaba comparaciones y paralelismos con los más densos y antiguos campos de investigación de la familia en Europa y América del Norte.

Además de este explícito objetivo introductorio y comparativo, los editores de este número del *Journal*, deseaban adaptar la hipótesis tradicional sobre el rol de la familia en la sociedad occidental --esto es, el traspaso del control de los recursos, económicos pero también políticos, de la familia y los grupos más extensos de parentesco a las instituciones políticas y al Estado-- a la realidad latinoamericana, habida cuenta de la posición de dependencia del área en el sistema económico mundial y a la diversidad de situaciones culturales dentro de ella. Esta postura llevó a incluir en esa edición algunos de los temas que serían más frecuentemente transitados en los siguientes años, junto con otros que respondían a los más tradicionales estudios de sistemas de parentesco: el tamaño y composición de las familias, los sistemas de alianza y matrimonio, la

¹. Trabajo preparado para la Sesión H.14, 'Historia de la estructura familiar y las relaciones de género', Congreso sobre el Poblamiento de las Américas, Veracruz, mayo de 1992.

familia y el desarrollo capitalista (tema en que la familia comenzaba ya a tratarse como una empresa), en un amplio espectro geográfico que respondía a los casos de estudio (Journal of family history, III,4, 1978).

Esta edición pionera fue seguida varios años después por otro número especial del Journal... de 1985. Dedicada a la familia latinoamericana en el siglo XIX, en esta oportunidad reflejaba los avances en el desarrollo de diversas líneas de investigación. La mayor diferencia con la edición anterior residía en el énfasis puesto en la familia como actor social central en la determinación de las condiciones económicas, políticas y sociales del área en ese período. Los editores insisten en esta centralidad de la familia en varios temas: el rol empresarial de la familia, la familia y la política en el período de formación y consolidación del estado nacional, los lazos de parentesco y la estructuración del espacio social urbano. Aparece también el nuevo tema de la relación de género dentro de la familia, reflejado en la legislación y la realidad social (Journal of family history, X,3, 1985).

Los más recientes balances sobre historia de la familia en América Latina confirman las tendencias temáticas, los énfasis regionales de los estudios y la concentración del análisis de casos en las familias privilegiadas, anticipados por las ediciones del Journal... El balance del desarrollo de los estudios históricos sobre la familia en la década de 1980 indica que los temas tratados incluyen: los grupos familiares como empresas económicas, las relaciones entre la familia y la política, la familia y la transición al capitalismo y la cuestión de las relaciones de género dentro del ámbito familiar, con el matrimonio y los conflictos derivados de él como principal problema. Todos estos temas están mejor representados por estudios de caso sobre México que sobre cualquier otra región de América Latina y —algo en los que las diversas revisiones del estado de la investigación coinciden— las familias de elite han recibido un tratamiento preferencial, si tenemos en cuenta la cantidad de investigaciones realizadas sobre ellas (Kuznesof, 1989 y 1990; Arrom, 1990; Szuchman, 1990).

En esta breve presentación esbozaremos el desarrollo histórico de la familia en América Latina poniendo el acento en los siguientes aspectos: la composición de las unidades domésticas, la familia en el proceso de producción y de reproducción, las estrategias familiares de matrimonio y alianza, los lazos de parentesco y la conformación de las élites, la familia y la política, el rol de

los géneros en el seno de la familia. Discutiremos estos temas en una perspectiva histórica de largo plazo, desde la colonia hasta los albores del siglo veinte primero, para luego enfocar el desarrollo temático del ámbito doméstico y la familia en el período contemporáneo.

Tanto en la parte histórica como en la contemporánea, se trata de dar una visión panorámica, focalizando algunos temas y dando algunos ejemplos, sin pretender ser exhaustivos, ni temática ni geográficamente. Además, la opción que elegimos es aludir a la gran riqueza de enfoques y de temas, lo cual implica no presentar un modelo analítico unificado y globalizante sino más bien un conjunto --relativamente poco integrado-- de cuestiones que se han ido planteando en el tema.

I. LA FAMILIA EN AMERICA LATINA: UN BALANCE DEL DESARROLLO HISTORICO.

1. La familia y el desarrollo económico latinoamericano.

La preocupación por los estudios históricos sobre la familia en America Latina se inició hace unos veinte años, como hemos referido antes, y en los últimos años se enfatizó su papel central en el desarrollo económico latinoamericano desde la colonia al siglo XIX. Sin duda estos estudios comenzaron con el desarrollo de análisis de demografía histórica, inspirados en los clásicos modelos de la escuela demográfica francesa. La reconstitución de familias tuvo un desarrollo bastante temprano en el campo de la historia de la familia en America Latina. Este enfoque está basado en los análisis de los numerosos censos y registros parroquiales, que abundan para los siglos coloniales y para el XIX. Algunos ejemplos más recientes de esta perspectiva metodológica hacen énfasis en el tratamiento de los datos demográficos básicos a lo largo del tiempo y la transición demográfica en el contexto del área (Arretx, Mellafe y Somoza, 1983; MC Caa, 1983).

Más recientemente estos estudios han experimentado la influencia de la escuela de Cambridge, que insiste en el análisis de la composición de las unidades domésticas y de los grupos domésticos ampliados. Inspiradas en los trabajos de Peter Laslett (sobre todo Laslett, 1972), estas investigaciones han encontrado un patrón de composición familiar que acerca a las familias de América Latina a las de Europa occidental. En efecto, el tamaño promedio de las familias era

relativamente pequeño, aproximadamente de cinco miembros, siendo las familias más ricas y poderosas las que contaban con mayor cantidad de miembros, tanto en las áreas rurales como en las urbanas (Johnson, 1978; Johnson y Socolow, 1980; Greenow, 1985; Robinson, 1979). El tamaño de la familia parece haberse incrementado durante el siglo XIX, al ritmo de la expansión de la economía de mercado y a medida que las familias --y esto está estudiado en América española sobre todo en áreas rurales-- se incorporaba a la producción para el mercado (Johnson, 1978).

Se pueden señalar algunos fenómenos particulares de América Latina con respecto a la composición familiar. En primer término, la presencia significativa de familias encabezadas por mujeres, sobre todo documentadas en el período de transición a la economía capitalista, entre los siglos XVIII y XIX. Esta presencia ha sido atribuida por algunos autores al desarrollo de industrias domésticas basadas en mano de obra familiar, en las que las mujeres tuvieron un importante papel (Johnson, 1978; Kuznesof y Oppenheimer, 1985; MC Caa, 1989). Esta alta participación de familias encabezadas por mujeres parece ser todavía significativa en algunas zonas de América Latina, entre los sectores más pobres de la sociedad con una baja articulación con el mercado de trabajo (Bartolomé, 1984).

La presencia de mujeres jefes de familia se vincula al polémico tema de la autonomía de la mujer en una sociedad patriarcal. Algunos autores sugieren que si esta autonomía podía llevarse a la práctica, era sobre todo entre los sectores populares de la sociedad, sobre todo en las áreas rurales (Johnson, 1978; MC Caa, 1989). Sin embargo, la polémica está planteada en dos puntos: según algunos la posibilidad de llevar una vida más autónoma para las mujeres era más factible entre las familias de la élite que en los sectores populares (Arram, 1985). Otros sostienen que esta posible autonomía, sobre todo entre las familias menos poderosas, era un arma de doble filo; si bien el hecho de encabezar una unidad doméstica podía darle cierta "autonomía psicológica, para muchas mujeres era un signo de penuria", sobre todo económica. (MC Caa, 1989, p. 242) En un sentido similar, Mallon sostiene que las mujeres tuvieron mayor decisión en las actividades productivas y en la circulación de recursos, sobre todo desde la expansión de la economía capitalista, pero esto implicó de hecho mayor trabajo para la mujer y la misma escasa posibilidad de decisión, ya que no se modificaron las relaciones patriarcales en el seno de la familia (Mallon, 1986).

Otro fenómeno importante es la presencia de miembros no emparentados con la familia nuclear, pero que forman parte de la unidad doméstica y viven bajo el mismo techo. Estos allegados han sido frecuentes también en la composición familiar en Europa Occidental y de Estados Unidos (Lasslett, 1972; Hareven, 1977). Esta presencia ha sido detectada en las familias de sectores populares como una forma de incorporación de mano de obra doméstica, sobre todo en el período de transición hacia una economía de mercado en las áreas rurales (Johnson, 1978).

Las familias de la élite han sido privilegiadas por los estudiosos de América Latina. En particular se recalca la formación de verdaderas "empresas familiares", que hacen funcionales los lazos de parentesco y alianza a la prosperidad familiar. Ya el pionero estudio de David Brading mostraba cómo los grandes comerciantes mexicanos de fines del siglo XVIII practicaban hábilmente la estrategia de establecer matrimonios ventajosos, no sólo para vincularse con linajes de más alto prestigio o igual fortuna, sino sobre todo para evitar la dispersión del patrimonio familiar, afectado por las leyes de la herencia bilateral española (Brading, 1975).

En esta línea, muchos estudios, tanto en México como en otras áreas de América Latina, han profundizado en el enfoque de las familias de élite como empresas. En la época colonial los estudios de Lindley y Kicza para México, los de Socolow para el Río de la Plata, Twinam para Colombia y Ramírez para el norte del Perú revelan el patrón común de la organización familiar como empresa económica que permite movilizar el crédito, entrenar personal para los negocios, expandir y diversificar las actividades mercantiles o productivas, y garantizar la continuidad del éxito familiar (Kicza, 1986; Lindley, 1987; Socolow, 1978; Ramírez, 1986; Twinam, 1979). Las estrategias de conformación de verdaderos "linajes empresariales" pueden seguirse a lo largo del siglo XIX, como está estudiado por Kicza y Lomnitz y Pérez-Lizaur para México (Kicza, 1985; Lomnitz y Pérez-Lizaur, 1978, 1979, 1984 y 1987).

Los trabajos de estas últimas autoras van más allá del análisis de la conformación de empresas familiares. En su seguimiento de una familia mexicana entre 1850 y 1970 enfatizan la formación de una ideología familiar basada en la responsabilidad en los negocios y en la solidaridad entre diversas ramas de la familia a lo largo del tiempo, vivificadas periódicamente por el recuerdo de la tradición familiar y por la práctica de rituales que convocan a todos los miembros del linaje. De todos modos, esta solidaridad oculta mal unas relaciones internas

jerárquicas basadas en una estratificación en la cual un patriarca domina sobre el resto de los integrantes de la familia, y en la que algunas ramas del linaje son tratadas como menores por su participación menos activa en los negocios y su más laxa vinculación parental con la rama central. A pesar de su solidez, estas empresas familiares declinan con la transnacionalización del capital y el avance de las inversiones extranjeras en México a partir de 1960. De hecho, para poder continuar en actividad, algunas ramas de la familia estudiada se asociaron con capitales extranjeros, perdiendo así el carácter de empresa familiar (Lomnitz y Perez-Lizaur, obras citadas).

En el otro extremo de la escala social, las transformaciones económicas también tienen su contrapartida en los comportamientos, prácticas y sistemas de representaciones sociales de los sectores más desposeídos. El trabajo de Stolcke analiza el proceso histórico de transformación de la relación entre la producción de café en San Pablo y la familia de los trabajadores. En un momento de la historia del café, los productores optaron por un cierto tipo de mano de obra y una cierta organización de la familia trabajadora, la familia residente del colono, creando así un complejo económico-cultural: la familia inmigrante, con su propia organización de la división del trabajo intra-doméstico y en la organización productiva de la expansión cafetalera. La evolución siguiente, especialmente en décadas recientes, llevó a un cambio fundamental en la organización del trabajo y de la domesticidad: la familia residente es reemplazada por una fuerza de trabajo inestable y temporaria, de mujeres pejus frías; los trabajadores se trasladan a las áreas urbanas y organizan su vida cotidiana en forma análoga a la de la familia obrera urbana. En este proceso, los patrones de la "moralidad familiar" y la división sexual del trabajo constituyen un mecanismo mediador clave en la relación entre la organización productiva y reproductiva (Stolcke, 1986, especialmente el último capítulo reproducido en Stolcke, 1991).

2. La familia y el poder en América Latina.

Una porción considerable de los estudios sobre la familia en América Latina está constituida por los referidos a las relaciones con las instituciones políticas. Desde las primeras investigaciones se insistió en la participación de las familias de la élite en la política local en diferentes regiones de América Latina y el control que los grupos familiares lograban de las instituciones políticas locales. En el período colonial, el Estado español era el freno a un predominio mayor de las familias en instituciones como los Cabildos o los Consulados. El ya

citado libro de Brading muestra la competencia de grupos familiares (agrupadas en ese caso por regiones de origen en España) en el control de esas instituciones en el México borbónico (Brading, 1975; ver también 1973). En la línea de Brading otros estudios han confirmado este predominio de las familias de élite durante la colonia (Barbier, 1972; Blank, 1974 y 1979; Bronner, 1977; De la Peña, 1983; Garavaglia y Grosso, 1990; y los ya citados de Kicza, 1986; Lindley, 1987; y Socolow, 1978 y 1990).

Pero no es sino con la independencia que las familias de élite logran su mayor poder en América Latina. La desaparición del estado colonial y su reemplazo por las débiles y frágiles estructuras políticas de la primera mitad del siglo XIX, en regiones como el Río de la Plata frecuentemente fragmentadas en entidades políticas prácticamente independientes, permitieron a los linajes de la élite consolidar su poder en la sociedad local (Felstiner, 1976; Haigh, 1964; Ladd, 1984).

Profundizando el tema, Diana Balmori ha elaborado un esquema de tres generaciones para intentar explicar la captación de los grupos familiares de las instituciones políticas durante el siglo XIX, más estrictamente entre 1780 y 1900, y la formación de verdaderas "redes de familias notables". Esta notabilidad estaba dada por la privilegiada posición de estos linajes en la estructura social local, basada en su riqueza, prestigio y en ocasiones antigüedad, y alimentada por alianzas matrimoniales entre esos mismos linajes (Balmori, 1985; Balmori y Oppenheimer, 1979; Balmori, Voss y Wertman, 1984).

Por otro lado, muy poco es lo que se sabe acerca de las familias de los sectores populares y la política. Para el Río de la Plata, por ejemplo, los trabajos de Mark Szuchman intentan establecer una relación entre el impacto de la guerra de la independencia, que debilitó las estructuras demográficas de esas familias, y su posterior opción por el orden y la estabilidad que les ofrecía el régimen rosista en el Buenos Aires entre 1810 y 1860 (Szuchman, 1986a y 1986b).

Pero debemos referirnos también a otra dimensión del poder en las familias de América Latina: el poder que se ejercía dentro de las mismas familias y de linajes o grupos de familias. Es aquí donde el concepto de sociedad patriarcal puede ser más amplia e íntimamente comprendido. Por un lado este concepto implica, para la familia, la supremacía de los hombres sobre las mujeres

tanto durante la colonia como luego de la independencia, tema al cual volveremos más adelante. Por otro, implica también la existencia de un orden jerárquico en la organización interna de los grupos familiares, con una marcada diferencia entre los poderosos y quienes no lo son, lo cual lleva al establecimiento de relaciones de patrón-cliente, aún dentro de las familias de la élite.

En un muy interesante artículo, John Tutino muestra la división entre poderosos y dependientes en las familias terratenientes mexicanas de fines del siglo XVIII, y estudia las escasas oportunidades de varones, y mucho menores de las mujeres, para ejercer poder dentro de la élite (Tutino, 1983). Algo similar a esta jerarquía interna encuentra Blank en su trabajo sobre la ciudad de Caracas en los orígenes del sistema colonial: los escasos "patriarcas" de los grupos familiares caraqueños eran aquellos que controlaban los recursos políticos, económicos y sociales de la sociedad local, distinguidos de sus pares sobre todo por su participación política en el Cabildo. Por debajo de ellos, se desarrollaba toda una red de clientes unidos al patriarca por lazos de parentesco reales o rituales (compadrazgo, padrinazgo) y de intermediarios que funcionan como nexo entre los patriarcas y las instituciones políticas imperiales que estos no controlan (Blank, 1974 y 1979). Para los siglos XIX y XX los ya citados trabajos de Lomnitz y Perez-Lizaur encuentran una estructura parecida, con las mujeres totalmente subordinadas a la autoridad patriarcal, pero con el rol central de acumuladoras de información y transmisoras de la ideología familiar de una generación a otra (ver sobre todo Lomnitz y Perez-Lizaur, 1979).

3. Las relaciones de género en el matrimonio.

Ya hemos abordado brevemente el papel de las mujeres y la polémica sobre los grados de su autonomía dentro de las estructuras familiares cuando nos referimos a los cambios de la familia con el desarrollo económico. El tema puede ser abordado también desde otra perspectiva. Uno de los desarrollos más recientes en la historia de la familia en América Latina ha sido el estudio del matrimonio y los conflictos derivados de él. Los estudios sobre las familias de la élite coinciden en señalar la constante estrategia de establecer alianzas matrimoniales endógamas, ya sea para conservar el capital acumulado, agrandarlo mediante un matrimonio ventajoso o entroncarse con una familia prestigiosa. Este establecimiento de alianzas entre linajes se establecía sobre todo mediante el intercambio de mujeres, decidido por los patriarcas, casi siempre hombres (por ejemplo Socolow, 1978 y 1989, y los trabajos de Lomnitz y Perez-Lizaur).

Los estudios sobre el matrimonio y sus conflictos se refieren sobre todo a la realidad colonial, en la que encuentran desde los inicios una fuerte influencia eclesiástica en la consagración del matrimonio, pero una tolerancia de la elección libre de la pareja. A partir de fines del siglo XVIII la mayor ingerencia del Estado colonial intentará frenar esa libertad de elección: la famosa Pragmática de 1776 pondrá en manos del consentimiento paterno la aceptabilidad del cónyuge, ya que la pareja debía ser socialmente igual. Esta medida iba dirigida a establecer la preservación de las élites, y a reponer la simetría entre cónyuges (Seed, 1985 y 1988; Socolow, 1989). Para Lavrin lo que estaba en juego era la necesidad de la corona de frenar la libertad sexual en sus colonias, donde la influencia de la Iglesia ya no ejercía el freno moral que había significado en los dos siglos anteriores (Lavrin, 1989). Ese llamado al orden por parte del estado se enfrentaba a una realidad más dinámica y conflictiva de lo que hubiera deseado. En un reciente artículo, Ricardo Cicerchia encuentra que en el Buenos Aires colonial de comienzos del siglo XIX la vida familiar y las prácticas conyugales cotidianas eran menos disciplinadas y más heterodoxas que las que el modelo estatal y eclesiástico postulaba. En caso de conflictos en las parejas, que se ventilaban en los tribunales por varios motivos que generalmente implicaban el honor de alguno de los cónyuges, el Estado se encargaba de mantener la convivencia y cordura entre las partes más que de reprimir, en un intento por tutelar y encaminar a la sociedad hacia un orden más disciplinado (Cicerchia, 1989). En las áreas rurales la laxitud de las costumbres y de la vida matrimonial parece haber sido mayor, con una buena cantidad de uniones de hecho de gran estabilidad a lo largo del tiempo, al menos para la campaña rioplatense en la segunda mitad del siglo XVIII (Mayo, 1984).

Este tema de interés reciente de la relación entre los sexos en el seno de la familia, más estudiado para el período colonial que para los siglos XIX y XX, se completa con el interés que han despertado las cuestiones referidas a la sexualidad y los valores relacionados con las creencias y prácticas sexuales en América Latina, y con las transgresiones a las normas morales imperantes. Nuevamente el período privilegiado por estos novedosos estudios es la colonia, y el área es sobre todo México (ver los libros compilados por Lavrin, 1989; y Ortega, 1986).

II. EL DESARROLLO CONTEMPORÁNEO: EL ÁMBITO DOMÉSTICO EN LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN

El análisis de los procesos sociales contemporáneos implica un cambio de énfasis y de enfoque. El análisis social se ha centrado fundamentalmente en los procesos de producción, que habitualmente se detiene en las puertas de los hogares, sobre la cuestionable base de que en éstos la naturaleza de las actividades es otra: producción de valores de uso y no de cambio, mundo privado-personal y no actividades propiamente sociales, área de la reproducción y no de la producción social, 'casa' y no trabajo.

La creación de ámbitos productivos especializados separados de la residencia y la familia es un fenómeno histórico relativamente reciente. A comienzos de siglo y aun en la década del treinta, gran parte de la población de América Latina vivía en unidades campesinas donde lo reproductivo-familiar y lo productivo estaban integrados espacial y socialmente. Y en las ciudades, una buena parte de la actividad económica se llevaba a cabo en unidades productivas familiares.

Es innegable que en el largo plazo hay una tendencia a la disminución de las funciones productivas de la unidad familiar, a medida que la economía se monetariza, la división social del trabajo se amplía y el trabajo remunerado va reemplazando a otras formas de ocupación productiva. El grado de autosuficiencia de la unidad doméstica disminuye y gran parte de las necesidades cotidianas pasan a ser satisfechas a través de intercambios de mercado. Sin embargo, aun en los niveles más altos de mercantilización de bienes y servicios, un núcleo de actividades permanece en el ámbito doméstico: las actividades cotidianas de transformación de bienes para el consumo final, los servicios personales ligados al mantenimiento diario y generacional de la población (limpieza, preparación de comidas, higiene personal, cuidado de niños, etc.). La amplitud de este núcleo se va transformando a lo largo de la historia de cada sociedad. Asimismo, varía entre sociedades y dentro de cada sociedad entre clases sociales y niveles de ingreso. A pesar de estas transformaciones, las actividades cotidianas domésticas perduran, y con ellas se mantiene también la trama cultural de relaciones sociales básicas que dan sentido y significado a las sociedades. De hecho, es en este ámbito de las relaciones cotidianas que se construyen y se recrean los mecanismos de perduración de las identidades y relaciones de género, con toda su

trama de asimetrías de poder, que permanecen socialmente invisibles detrás del velo de la privacidad del ámbito doméstico

La unidad doméstica es la institución que articula los diversos recursos (monetarios y no monetarios, producto del trabajo de los miembros o de transferencias formales e informales) para la satisfacción de las necesidades cotidianas de mantenimiento y reproducción. Estudiar el ámbito doméstico, sin embargo, no implica concebirlo como algo aislado del mundo social ni identificar 'lo doméstico' con 'lo privado', en contraposición con el ámbito público del poder y la producción social. Más bien implica dos tipos de indagaciones. Hacia afuera, indagar cómo la familia y el mundo doméstico se van conformando históricamente de manera interdependiente con el mundo público de los servicios, la legislación y el control social. En este sentido, las imágenes sociales prevalecientes en cada momento histórico sobre la familia, los tipos "normales" y las "anormalidades", se conforman a partir de las ideologías e instituciones educativas, de la cambiante definición del ámbito de aplicación de la medicina y del lugar y objetivo de la filantropía y la caridad pública. Hacia adentro, implica estudiar la organización interna de la familia y del hogar, la división del trabajo intra-doméstico, las relaciones de poder entre géneros y generaciones, los lazos económicos y afectivos, así como las modalidades de transmisión de las desigualdades, conflictos y bases de solidaridad y afecto (Jelin, 1984 y 1991).

Existe muy poca investigación sobre la transformación de la familia y la organización doméstica en América Latina en el siglo XX. Concentraremos la atención en las áreas urbanas y dentro de ellas, en la conformación de la vida cotidiana de las clases populares. Para poder hacerlo, recurriremos a resultados de investigación para el período 1950 - 1970, producto de trabajos dirigidos a otros fines, que permiten obtener alguna evidencia sustantiva. En primer lugar, los estudios sobre patrones de migración rural-urbana sugieren claramente el papel de las redes de parentesco y comunitarias en la adaptación del migrante al mundo urbano. Segundo, los análisis centrados en la formación de barriadas urbanas populares muestran que las redes de ayuda mutua y reciprocidad se mantienen y amplían en el mundo urbano, con manifestaciones en el plano espacial (el barrio) y en relaciones sociales horizontales y verticales (clientelismo y solidaridad). Tercero, hay algunas evidencias sobre la dinámica interna de la unidad doméstica, especialmente en lo referente al cambio en la posición social de la mujer.

Hasta los años cincuenta, con las fuertes corrientes migratorias y el crecimiento de las ciudades, la vida cotidiana estaba centrada en la adaptación a la vida urbana, en conseguir un lugar para vivir y ayudar a la red de parientes y familiares en el proceso migratorio. El crecimiento de las oportunidades de empleo urbano para los hombres implicó una fuerte división sexual del trabajo: las mujeres a cargo de las tareas reproductivas, los hombres en el mercado de trabajo. A su vez, los hijos debían contribuir en la medida de sus posibilidades al mantenimiento familiar.

En una segunda etapa, que comienza en la década de los sesenta, la situación cambia. La migración deja de ser el motor del crecimiento urbano y se producen cambios significativos en el mercado de trabajo. En la medida en que disminuyen las oportunidades ocupacionales y de ingreso para los hombres adultos y cambia la naturaleza de la estructura ocupacional (más servicios, más trabajo industrial subcontratado y a domicilio, menores salarios relativos), las mujeres adultas se incorporan de manera masiva al mercado de trabajo, con lo cual las transformaciones en la organización doméstica comienzan a ser visibles. La década de los ochenta y el impacto de la crisis, a su vez, genera nuevas modalidades de respuestas más colectivas y con la presencia de organizaciones de promoción.

Si bien no es posible una reconstrucción histórica dada la ausencia de datos, la revisión de algunos estudios y el señalamiento de temas no investigados pueden constituir sugerencias para una agenda de trabajo futuro.

1. La migración rural-urbana y las redes de parentesco. La extensión de la unidad doméstica.

Como ya fue señalado repetidas veces, los procesos de crecimiento urbano a partir de los años treinta implicaron una multiplicación de los flujos migratorios internos en la región. En las décadas de los treinta y los cuarenta, la migración hacia las ciudades fue numéricamente pequeña. Los primeros migrantes que llegaron a las ciudades y pueblos, los 'pioneros', probablemente eran solitarios, sin contar con redes de ayuda a los migrantes en la ciudad. A partir de los años cincuenta, la migración se convirtió en un fenómeno más masivo (Merriek, 1984). Los migrantes que vinieron después pudieron entonces aprovechar la presencia de los migrantes anteriores. Estudios con información retrospectiva como los de Browning y Feindt (1969 y 1971), indican dos

tendencias de cambio a lo largo del tiempo en el contexto social de la migración rural-urbana. Primero, una selectividad decreciente, o sea que si al principio migraban los mejor educados y más aptos para el trabajo urbano, con el tiempo la emigración rural se generalizó e incluyó a todas las categorías de la población. Segundo, una creciente importancia de las redes de apoyo en el proceso migratorio, o sea, que los migrantes solitarios y aislados se vuelven la excepción. Esto es, obviamente, consecuencia del aumento en las tasas migratorias, que hace más probable la presencia de parientes y vecinos del lugar de origen en la ciudad.

¿Para qué sirven estas redes? Son ellas las que dan el contexto humano y de relaciones sociales a la experiencia migratoria. Tienen, sin duda, un valor instrumental: los migrantes no son seres aislados que llegan a un mundo desconocido. Los contenidos de la red y el tipo de ayuda varían según clases sociales: desde siempre, las clases altas provinciales mandaron a sus hijos a estudiar a las ciudades capitales, descansando en redes de parentesco para proveer un lugar de residencia y el mantenimiento cotidiano de los jóvenes. La expansión del acceso a la educación media y superior, fundamentalmente en las ciudades más grandes a partir de los años cincuenta, no hizo más que expandir el sector social que utilizó esta modalidad de organización del parentesco típico de las clases medias y altas.

En las clases subalternas, la inclusión en redes implica que los migrantes ya tienen información sobre el lugar hacia donde van, sea a través de la visita de retorno de los que se fueron o por haber visitado la ciudad antes de la migración más prolongada o definitiva. Al llegar a la ciudad, por lo general encuentran una casa donde pasar las primeras noches --que a veces se extiende a largos períodos o aun a una permanencia definitiva en casa de parientes o amigos. Además, tienen contactos que les permiten una inserción relativamente fluida en el mercado de trabajo urbano. En términos más globales, la presencia de estos vasos comunicantes entre las zonas de origen y las ciudades permite la integración en una misma red de unidades domésticas en la ciudad y en el campo, con migraciones de ida y vuelta, remesas de dinero y de productos, conformando una estrategia compartida entre los que se quedaron en el campo y los residentes urbanos.

Además de México, donde las redes sirven para la integración del migrante rural en el área urbana (Arizpe, 1975 y 1981; Lonitz, 1975; Balán, Browning y Jelin, 1973), el patrón de

integración rural-urbano a través de redes de parentesco parece haber sido especialmente fuerte en Perú y en el área andina. La tradición de diversificación económica del campesinado se extendió a las grandes ciudades cuando la migración rural-urbana fue aumentando y generalizándose a partir de los años cincuenta (Long y Roberts, 1984, caps. 9 y 10). En algunas regiones de Bolivia, la diversificación incluye la migración internacional hasta Buenos Aires por parte de algunos miembros de las redes domésticas (Calderón y Dandler, comps., 1984).

Esta integración geográfica a través de redes de parentesco ligadas a la migración se va intensificando a lo largo del tiempo, en la medida en que hay más migrantes de una región o pueblo en la ciudad, ofreciendo más posibilidades de contactos para el nuevo migrante. Esto también lleva a la formación de grupos más estables de 'paisanos' originarios en el mismo pueblo (los clubes y ámbitos basados en la región de origen), que permiten mantener una identidad colectiva o étnica. Nuevamente, el Perú parece ofrecer el caso más nítido de funcionamiento de estas organizaciones (Mangin, 1965, 1967 y 1970). Al mismo tiempo, la proliferación de contactos y de viajes permite una mayor integración a la modernidad por parte de las comunidades de origen, incluyendo la difusión de modos de vida y de costumbres urbanas en áreas rurales.

A menudo, la migración se da en el contexto social de redes clientelísticas de carácter vertical o aun servil. Esta modalidad, mucho más común en los años treinta y cuarenta, se mantuvo después en la migración de las mujeres para el servicio doméstico urbano. Frecuentemente, las jóvenes son reclutadas a partir de lazos de dependencia familiar. La 'patrona' tiene poder sobre la empleada más allá del vínculo laboral, haciéndose cargo del 'cuidado' de la persona en representación de su familia de origen. Al mismo tiempo que esto le da seguridad a la empleada, le quita libertad de movimiento en la ciudad (Jelin, 1977; Chaney y Castro, comps., 1989; Bunster y Chaney, 1985).

En la medida en que las redes sociales de parentesco y origen se van ampliando en las ciudades, se diversifican los contactos urbanos y la transición rural-urbana se hace en un marco

donde coexisten relaciones horizontales homogéneas en términos de clase y relaciones verticales de clientelas.²

2. La unidad doméstica y el barrio. Ayuda mutua y reciprocidad.

La unidad doméstica urbana, como organización a cargo de las tareas cotidianas de mantenimiento y reproducción, está integrada en redes más amplias de ayuda mutua, redes de parentesco y vecindario. Especialmente para las clases subalternas, esta inserción resulta de gran importancia para la solución de necesidades cotidianas, desde la vivienda y los servicios habitacionales conexos hasta conseguir trabajo y acceso a ciertos servicios públicos (Lomnitz, 1975; Ramos, 1981; Fonseca, 1987). Son redes activadas y mantenidas por las mujeres/amas de casa, aun cuando sirven a las necesidades de todos los miembros de las familias y barrios. Los estudios sobre este tema se refieren a la situación en las últimas dos décadas, mostrando no solamente cómo esta inserción en redes horizontales de ayuda mutua funcionan en la cotidianidad sino también su papel como sistema de seguridad social informal al que se acude en situaciones de emergencia: enfermedades y muertes, pérdida de trabajo, crisis de vivienda, protección frente a la violencia.

Si bien no hay estudios similares referidos a momentos históricos anteriores, seguramente se trata de un fenómeno estable en la estructuración de las relaciones sociales urbanas cotidianas, cuya importancia crece en la medida en que se va integrando la red (en función del tiempo de residencia en la ciudad o en el barrio) y en la medida en que escasean los recursos alternativos para la satisfacción de necesidades cotidianas (crisis y recesión económica, pobreza extrema, etc.).

Un fenómeno de naturaleza diferente es el papel de las relaciones verticales y clientelísticas en la organización de la reproducción cotidiana. En estos casos, la reciprocidad se basa en un intento de las clases dominantes de manipulación y uso de los favores para obtener apoyo político, sea a través de mecanismos informales o de la operación de organizaciones de carácter religioso o político en el desarrollo de los barrios populares. En este caso, los

² La bibliografía sobre este tema es extensa. Una interpretación global de la migración se puede encontrar en Roberts, 1978b.

participantes y destinatarios de las redes tienden a ser hombres, en su doble rol de actores en el ámbito público y de figuras de autoridad en sus núcleos familiares. Los estudios que ponen el énfasis en esta situación de clientelas fueron realizados en los años sesenta, y corresponden a intentos de incorporación política centrados en estrategias populistas (Collier, 1976; Perlman, 1976; Cornelius 1975; Roberts, 1973 y 1978b; Nelson, 1969 y 1979). Resulta difícil establecer con certeza si el cambio en el tema de estudio --las redes clientelísticas en los cincuenta y los sesenta, las redes informales de ayuda mutua en los setenta y los ochenta-- es una indicación de cambios en la realidad social de las clases populares o un cambio en el interés de los investigadores.

Lo que se muestra en cualquier caso es la considerable continuidad histórica de la tradición cultural del **familismo**, especialmente fuerte en los países de colonización española. La secularización puede haber extendido el papel del acceso a los servicios públicos en la solución de algunos problemas de la cotidianidad. También pueden haber implicado la extensión de relaciones sociales electivas, fundamentalmente la extensión de los lazos de amistad en las clases medias. Sin embargo, especialmente en las clases populares, las redes de parentesco continúan siendo más confiables que los mecanismos formales. Funcionan como recursos para la solución de los problemas de la cotidianidad cuando no se tiene acceso a vías alternativas, cuando éstas fallan o fracasan. De ahí su renovado vigor en situaciones de crisis recesivas y en momentos de achicamiento de los servicios del estado.

El parentesco y las relaciones informales no sólo son importantes para los sectores populares. También son fundamentales en la lógica de los sectores medios y altos. En estos sectores, donde los recursos disponibles son mayores, el parentesco ha sido, y continúa siendo, uno de los criterios básicos para la organización de la actividad económica (Lomnitz y Perez-Lizaur, 1987).

Finalmente, algunos estudios recientes han utilizado técnicas de recolección de historias de vida que permiten recomponer, en un nivel microsocia, algunas experiencias de hace dos o tres décadas. El estudio de Blondet en Lima muestra cómo en los inicios del establecimiento de una barriada, hacia los años cincuenta, el patrón de división del trabajo intra-doméstico señalaba a los hombres la tarea de salir a trabajar afuera para asegurar algún ingreso monetario y a las mujeres el permanecer a cargo de la labor doméstica. Las actividades ligadas a la vivienda y a la

consecución de servicios eran parte de las actividades domésticas para el autoconsumo, o sea, tareas de mujeres. Ni se las definía como parte de los bienes y servicios a ser comprados en el mercado, ni como parte de los derechos ciudadanos a ser resueltos apelando al estado, ni como actividades puramente privadas. Las mujeres, en función de esas tareas, desarrollaron un campo de relaciones sociales barriales propios, pero sin llegar a elaborar una identidad colectiva o a reconocer un espacio de acción colectiva común. En cuanto las viviendas fueron habitables y los servicios básicos provistos, las actividades barriales colectivas de las mujeres declinaron, de manera coherente con su definición como parte de lo doméstico. Sólo muchos años después, a partir de cambios significativos en el sistema político y económico en los ochenta, hubo por parte de las mismas mujeres un cambio en la concepción de sus derechos ciudadanos y la elaboración de una estrategia alternativa basada en demandas sociales colectivas (Blondet, 1987; Degregori, Blondet y Lynch, 1986).

El crecimiento de las grandes metrópolis de la región implicó un cambio en la organización de la cotidianidad de las clases populares. Con el aumento de las distancias urbanas y la dificultad de acceso al trabajo, aumenta el tiempo cotidiano dedicado a viajar. Asimismo, la crisis en el sistema productivo y en la cobertura y calidad de los servicios del estado que viven varios países a partir de los años setenta trae consigo cambios en la organización doméstica urbana, que está mostrando altos grados de flexibilidad y adaptabilidad tanto en lo referente a su papel en la producción como en la reproducción.

En efecto, la vida cotidiana de los sectores populares está dominada por la incertidumbre, tanto en los casos de quiebre del estado de bienestar y la represión de derechos en los regímenes dictatoriales (Argentina, Chile, Uruguay) como en aquellos casos en que la gradual extensión de estos derechos se ha paralizado (México). La inserción de las unidades domésticas en redes mayores de parentesco y vecindad, basadas en la lógica de la ayuda mutua y la reciprocidad, actúa como mecanismo de seguridad relativa frente a esta incertidumbre (Ramos, 1981; Fonseca, 1987). En esto, el papel central está en manos de las mujeres. En períodos recesivos (esto también fue mostrado para la Gran Depresión de los Estados Unidos en la década de los treinta) y en casos de empobrecimiento, las actividades de las mujeres se multiplican: crece la producción doméstica a su cargo; crece la importancia de las redes de intercambio basadas en los vínculos entre mujeres; crece también su papel en la generación de ingresos monetarios, ya que el mercado de trabajo

informal ofrece oportunidades de comercializar sus habilidades domésticas (en el servicio doméstico y similares) no disponibles para los hombres (Jelin y Feijóo, 1980; Raczynski y Serrano, 1985; González de la Rocha, 1986; Valdés, 1988). También se desarrollan nuevas modalidades de organización comunitaria del mantenimiento cotidiano –ollas comunes, comedores– sean ellas autogestionarias, promovidas por organizaciones no gubernamentales de promoción o vinculadas a políticas públicas de emergencia (Caldera, 1987; Serrano y Raczynski, 1988; González de la Rocha y Escobar, 1988; UNICEF, 1987; CEPAL, 1984; Jelin y Percyra, 1990; Jelin, 1987; Benería, 1989).

Se hace necesario destacar, sin embargo, que no toda la población urbana está inmersa en redes de relaciones informales, ni que éstas son estables y predecibles. Aunque la evidencia no es sistemática y completa, parecería que las situaciones de pobreza e incertidumbre más extremas están asociadas, justamente, con la ausencia de redes de pertenencia. Los hogares encabezados por mujeres, especialmente las situaciones de madres solteras rechazadas por sus parientes, constituyen casos extremos de esta situación (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978; Merrick y Schminck, 1983; Youssef y Hetler, 1983). Además, las redes de ayuda mutua no pueden reemplazar la ausencia o crisis de los servicios de bienestar del estado. Las redes pueden llegar a fortalecerse en estas situaciones, pero también a destruirse cuando la carga de demandas es excesiva para los recursos y las personas que deben satisfacerlas.

3. Cambios en la posición de la mujer.

A lo largo del siglo veinte, pero con especial intensidad en las últimas dos décadas, el lugar de las mujeres en la sociedad urbana ha sufrido una transformación fundamental, de un modelo tradicional de la mujer que, en todas las clases sociales, se prepara para ser madre/ama de casa/esposa (aunque secundariamente pueda realizar alguna tarea productiva remunerada), sin eliminar su carácter de dependiente de los hombres: primero de su padre, luego de su esposo, hasta la situación presente en la que por elección u omisión las mujeres crecientemente ejercen su autonomía económica y doméstica. El impacto real o potencial de estos cambios sobre otras áreas de la sociabilidad y la institucionalidad no ha sido todavía analizado en profundidad. La familia, el mercado de trabajo, las instituciones de bienestar, aun la política, van manifestando lentamente el impacto de esta transformación.

Señalemos solamente algunas tendencias. En los años treinta, pocas mujeres en las ciudades latinoamericanas tenían otra perspectiva vital que la de vivir ancladas en sus familias: las de origen para las jóvenes y las solteras; las de procreación para las casadas. En ambos casos, el mundo femenino debía ser el mundo doméstico, privado. La 'calle', para las mujeres, era sinónimo de vicio y prostitución. Debemos recordar que aun los movimientos anarquistas y socialistas de principios de siglo reivindicaban para las mujeres un papel fundamental en la educación de los futuros revolucionarios, un papel en la familia. Y, si por circunstancias de la vida y de la clase, las mujeres debían trabajar en las fábricas, esto era visto como una situación poco deseable. A la mujer trabajadora había que protegerla; también había que mejorar la situación social para que el trabajo femenino no sea necesario (Hahner, 1981; Kirkwood, 1986; Navarro, 1979).

En los años treinta, la situación era ligeramente diferente en las clases medias, donde se había gestado un sector de mujeres educadas que reivindicaban sus derechos civiles y sociales. Sin ninguna duda, eran una minoría.

Mucho ha cambiado desde entonces. Desde los bajos niveles registrados de participación laboral de mujeres urbanas en la década del treinta, el aumento ha sido muy notorio, aunque tanto los niveles de participación como los ritmos de cambio son muy variables entre países (CEPAL, 1975; Jelín, 1978; Recchini de Lattes y Waincrman, 1977). Así, el ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo fue más temprano en Argentina que en otros países, pero como el ritmo de crecimiento fue mayor en los otros casos, hay una tendencia a la igualación entre países y ciudades (Recchini de Lattes, 1983; Medeira y Singer, 1975). El momento de gran cambio en la región fue a partir de 1960, e incluyó no solamente el aumento de la participación de las mujeres jóvenes solteras, sino también el de las casadas y de las casadas con hijos.

La significación de esta transformación va mucho más allá del mercado de trabajo, ya que implica un cambio no solamente en la experiencia laboral sino en la organización global de la vida cotidiana, en tanto es sabido que la vida de las mujeres está mucho más marcada por las transiciones familiares que la de los hombres. Los nuevos patrones de inserción laboral de las mujeres son, de hecho, una de las manifestaciones de la profunda transformación en la familia y en la posición de la mujer en el ámbito público y social.

Volviendo al empleo femenino, la concentración mayor sigue estando en el sector servicios. En éste, las áreas típicas de empleo de mujeres son el servicio doméstico y otros servicios personales para las mujeres de los estratos más pobres; el empleo no-manual para las mujeres más educadas de los sectores medios (CEPAL, 1985b; García de Fanelli, Gogna y Jelín, 1990). En efecto, la expansión y masificación del acceso a la educación, especialmente en las áreas urbanas, implicó el acceso de las mujeres a la alfabetización, a la educación media y a la superior. En tanto las mujeres educadas tienden a participar más en el mercado de trabajo, se constata un aumento en el empleo femenino de sectores medios. Esta inserción es de mujeres que en períodos históricos anteriores eran amas de casa. En un reciente trabajo de la CEPAL se analiza el fenómeno:

Las mujeres han sido la principal fuente de la expansión y masificación de ocupaciones de calificación e ingreso dentro de sector no-manual... Sin embargo, los indicios son de que cerca del 80% de las mujeres urbanas en empleo no-manual no son jefas de hogar, sino que muchas son casadas, y en fuerte proporción integran hogares que pertenecen a la mitad superior de la sociedad urbana. En cerca de un tercio de los hogares altos, el status depende de la suma de los dos ingresos de la pareja (CEPAL, 1986b, p. 65).

Esta tendencia es sin duda importante, ya que afecta significativamente las formas de organización de la vida cotidiana. En las clases medias, las mujeres jóvenes estudian y con eso cambian los patrones de selección matrimonial; las amas de casa/madres con niveles medios y altos de educación mantienen un empleo de tiempo parcial o vuelven al mercado de trabajo cuando los hijos ingresan a la escuela.

También hay transformaciones (y continuidades significativas) en la posición de las mujeres de los sectores populares. El empleo doméstico continúa siendo la ocupación más numerosa para las mujeres en las áreas urbanas, con todas las desventajas que este tipo de trabajo tiene. Además, tanto para las mujeres de sectores medios como populares —aunque el efecto sea especialmente significativo para estas últimas— la división intradoméstica del trabajo entre géneros es muy reacia a la transformación. Las mujeres siguen siendo las responsables por la tarea doméstica y el cuidado de los hijos, cualquiera sea su situación laboral. Las ayudas, remuneradas o no, son siempre entre mujeres. En tanto el aumento en las tasas de participación de las mujeres a partir de 1960 está concentrado en las mujeres entre los 20 y los 30 años de edad, o sea las que al

mismo tiempo tienen la mayor carga doméstica, la sobrecarga de trabajo doméstico y extra-doméstico en este grupo es especialmente significativa (CEPAL, 1985b; Jelin, 1978).

El creciente papel de las mujeres en el manejo de la organización cotidiana en situaciones de crisis se manifiesta en tendencias de cambio en la composición de las unidades domésticas. El aumento constante de la proporción de hogares encabezados por mujeres es un hecho reconocido, en la región y en el mundo (CEPAL, 1985b). Este aumento es consecuencia, en parte, de los cambios en los patrones de formación de la familia, especialmente en lo que hace al matrimonio y la separación. Si para mujeres profesionales y de sectores medios el aumento en la tasa de divorcio puede reflejar una mayor autonomía y libertad, en las clases populares muchas veces se trata de situaciones en que el hombre abandona a su familia al no poder solucionar sus dificultades de empleo en el mercado de trabajo. En estas condiciones, la separación y el abandono masculino llevan casi indefectiblemente a la pobreza extrema de estas mujeres y sus hijos. Es conocida la asociación entre pobreza y hogares encabezados por mujeres y la tendencia hacia la feminización de la pobreza (Merrick y Schmink, 1983; CEPAL, 1984; BARTOLOME, 1984).

Agudizando el diagnóstico perfilado, el peso de la crisis de los servicios públicos y del estado en los años ochenta también recae fundamentalmente sobre las mujeres a cargo de las tareas reproductivas. Las esperas en hospitales para la atención médica o aun la inaccesibilidad de estos servicios, el deterioro o ausencia de servicios habitacionales y barriales, deben ser suplidos por un incremento de la actividad doméstica y una intensificación de las ayudas informales a cargo de las mujeres (CEPAL, 1986b; UNICEF, 1987; Sen, 1987). Algunos estudios señalan que en estas situaciones extremas, las mujeres pueden contar con la ayuda y protección de hombres, especialmente de sus parientes consanguíneos (padres, hermanos, hijos jóvenes), más que de sus compañeros o maridos (Fonseca, 1987).

La búsqueda de soluciones alternativas a las urgencias cotidianas lleva a las mujeres a salir de su ámbito doméstico hacia el ámbito público, organizándose y reclamando colectivamente, organizando ollas comunes, comedores populares, u otras formas de acción colectiva (Jelin, 1987; Barrig, 1986; Blondet, 1990; Jelin y Pereyra, 1990). Estas experiencias implican un cambio en la manera como se desarrollan las tareas cotidianas de mantenimiento y reproducción,

transformando el ámbito doméstico y creando las condiciones para la presencia de la mujer en los movimientos de demanda colectiva por servicios. Al salir a la escena pública por la imposibilidad de satisfacer las necesidades de mantenimiento y reproducción en la esfera doméstica y familiar muestran, de manera más que clara, la vinculación entre el campo de la reproducción en el ámbito doméstico y familiar y los procesos de transformación macro-sociales.

III. REFLEXIONES FINALES

Como resulta claro después de la lectura de este *collage* de temas y cuestiones, la indagación de la familia y las relaciones de género en América Latina es un campo en movimiento, que muestra gran vitalidad y creatividad. Se trata de un espacio de trabajo nuevo, con relativa poca tradición, un campo donde todavía no se han dado los encuentros y diálogos entre disciplinas y enfoques teóricos. En parte, este trabajo no es más que la muestra de la ausencia de coordinación interdisciplinaria. De allí que la primera reflexión apunta a señalar la urgente necesidad de iniciar una labor de confrontación y diálogo entre disciplinas y entre especialidades: historiadores, antropólogos y sociólogos, demógrafos y politicólogos, provenientes de distintas trayectorias teóricas y metodológicas, deben empezar a confluir en encuentros que permitan reconocer los temas centrales, las cuestiones abiertas, los focos de la polémica.

¿Para qué? ¿Qué podemos decir sobre los ejes de la agenda de trabajo futura? Sin duda, estamos recién en los albores de la acumulación de trabajos de indagación empírica sistemática sobre realidades concretas. Mucho queda por hacer en esta labor de investigación primaria. Pero en esto, sería central poder contar con una acumulación de trabajos que incluyan una perspectiva **longitudinal** en el propio diseño de las investigaciones, o sea, trabajos que se cuestionen sobre procesos de evolución y cambio en las dimensiones básicas de la organización familiar, en los patrones de relaciones sociales intra-familiares (entre géneros y generaciones), y de las transformaciones de estas dimensiones en relación con otros procesos sociales (un modelo de este tipo de trabajo es Stolcke, 1991).

En términos de orientación temática, si la tendencia inicial es hacia los "grandes" temas de vinculación de la organización familiar con los procesos macro-sociales y macro-políticos (la familia y el capitalismo; los linajes y el poder, la ideología patriarcal), los trabajos futuros

seguramente reforzarán la tendencia a indagar procesos micro-sociales, investigando en profundidad las cuestiones que estaban ocultas y que requieren salir a la luz y ser replanteadas y reinterpretadas. En este sentido, proponemos tres consideraciones al debate y a la reflexión.

En primer lugar, el énfasis sobre la complejidad y la multi-dimensionalidad de la vida cotidiana. Parece importante centrar esfuerzos en develar cómo diversas dimensiones --lo material-económico, lo simbólico-cultural, lo político-- están presentes y confluyen en cada uno de los acontecimientos y relaciones sociales. Más que pensar en estudiar transformaciones económicas, institucionales, culturales o políticas en sí, el esfuerzo debiera estar puesto en los diversos planos y sentidos que una misma realidad contiene.

En segundo lugar, hay todavía mucho por descubrir en el análisis de la dinámica intradoméstica, tanto en lo que se refiere a los patrones de división del trabajo como a la estructura de poder y al sistema simbólico. Géneros y generaciones son, al respecto, las dos líneas básicas de conflicto y de alianza, y sus relaciones han ido variando muy significativamente en el tiempo. Indagar más a fondo esta dinámica, incluirla explícitamente como dimensión analítica en la definición de los problemas de investigación, ayudará a desenmascarar el supuesto a menudo utilizado de la "unidad" de la familia: "la falta de unidad es inherente a la 'unidad' de la familia" (Hartman, 1981, p. 374). O, como señala Rapp.

En tanto aceptan el significado social de la familia, la gente entra en relaciones de producción, reproducción y consumo --se casa, tiene hijos, trabaja para mantener a sus dependientes, transmite y hereda recursos culturales y materiales. En todas estas actividades, el concepto de familia al mismo tiempo refleja y enmascara la realidad... Este concepto también permite ocultar la variedad de experiencias que distintas categorías de personas tienen en sus unidades domésticas. Estas experiencias son radicalmente diferentes según sexo, generación y clase (Rapp, 1979, p. 177).

Finalmente, es importante destacar la interpenetración entre la dinámica intradoméstica y el mundo social y político más amplio. La distinción entre el ámbito público y el privado constituye un punto de partida para la indagación de esta interpenetración. Esta distinción es, en el plano ideológico-simbólico, una manera de pensar y elaborar la especificidad de la vida familiar, pero no describe adecuadamente la realidad de las relaciones sociales y políticas. La familia se constituye y acota en función de sus interrelaciones con las demás instituciones sociales; nunca fue

ni podrá ser un espacio ajeno a las determinaciones sociales más amplias. En este sentido, la familia y las relaciones domésticas cotidianas no constituyen en sí un mundo "privado". Más bien, el mundo privado de cada sujeto social se construye a partir de las relaciones y controles sociales dentro de los cuales se desarrolla la cotidianidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arizpe, L., 1975. Indígenas en la ciudad de México: el caso de las "Marías", México, Sep/Setentas.
- Arizpe, L., 1981. "La migración por relevos y la reproducción social del campesinado". En: J. Balán (ed.), Why People Move. Paris, UNESCO.
- Arretz, C., R. Mellafe y J. Somoza, 1983. Demografía histórica en América Latina: fuentes y métodos. Santiago, CELADE.
- Arrom, S., 1985. The Women of Mexico City: 1790-1857. Stanford, Stanford University Press.
- Arrom, S., 1990. "Mexican Family History". Paper presented at the American Historical Association Meeting, New York.
- Balán, J., H. L. Browning y E. Jelin, 1973. Men in a developing society: Geographic and social mobility in Monterrey, Mexico. Austin, University of Texas Press.
- Balmori, D., 1985. "Family and Politics: Three Generations (1790-1890)". Journal of Family History, 10 (3): 247-257.
- Balmori, D. y R. Oppenheimer, 1979. "Family Clusters: The Generational Nucleation of families in Nineteenth Century Argentina and Chile." Comparative Studies in Society and History, 21: 231-261.
- Balmori, D., S. Voss y M. Wortman, 1984. Notable Family Networks in Latin America. Chicago, University of Chicago Press.
- Barbier, J., 1972. "Elite and Cadres in Bourbon Chile". Hispanic American Historical Review, 52 (3): 416-435.
- Barrig, M., 1986. "Democracia emergente y movimiento de mujeres". En E. Ballón (ed), Movimientos sociales y democracia: la fundación de un nuevo orden. Lima, DESCO.
- Bartolomé, L., 1984. "La familia matrifocal en los sectores marginados: desarrollo y estrategias adaptativas". Runa, XIV: 23-49.
- Benería, L., 1989. "The Mexican debt crisis: restructuring the economy and the household". Trabajo presentado al taller de ILO, noviembre.
- Blank S., 1974. "Patrons, Clients and Kin in Seventeenth Century Caracas: a Methodological Essay in Colonial Spanish American Social History". Hispanic American Historical Review, 54 (2): 260-283.
- Blank, S., 1979. "Patrons, Brokers and Clients in the Families of the Elite in Colonial Caracas, 1595-1627". The Americas, XXXVI, 90-115.

- Blondet, C., 1987. "Muchas vidas construyendo una identidad". En E. Jelin (ed.), Ciudadanía e identidad.
- Blondet, C., 1990. Las mujeres y el poder. Una historia de Villa El Salvador. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Brading, D., 1973. "Government and Elite in Late Colonial Mexico". Hispanic American Historical Review, 53 (3): 391-414.
- Brading, D., 1975. Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810). México, FCE.
- Bronner, F., 1977. "Peruvian Encomenderos in 1630: Elite Circulation and Consolidation". Hispanic American Historical Review, 57 (4): 633-659.
- Browning, H. L. y W. Feindt, 1969. "Selectivity of Migrant to a Metropolis in a Developing Country". Demography, 6.
- Browning, H. L. y W. Feindt, 1971. "Patterns of Migration to Monterrey, Mexico". International Migration Review, 5, Fall.
- Bunster, X. y E. M. Chaney, 1985. Scissors and Servants: Working Women in Lima, Peru. New York, Praeger Special Studies.
- Buvinic, M. N. H. Youssef y B. Von Elm, 1978. Women-headed Households: The Ignored Factor in Development Planning. Washington, ICRW.
- Caldeira, T., 1987. "Mujeres, cotidianidad y política". En E. Jelin (ed.), Ciudadanía e identidad.
- Calderón, F. y J. Dandler (eds.), 1984. Bolivia, la fuerza histórica del campesinado: movimientos campesinos y etnicidad. La Paz, UNRISD/CERES.
- CEPAL, 1975. Mujeres en América Latina: aportes para una discusión. México, FCE.
- CEPAL, 1984. La mujer en el sector popular urbano: América Latina y el Caribe. Santiago, CEPAL.
- CEPAL, 1985. Las mujeres latinoamericanas en los ochenta. Santiago, CEPAL, LC/R. 412.
- CEPAL, 1986. Las mujeres latinoamericanas tienen algo que decir frente a la crisis? Santiago, CEPAL.
- Chaney, E. y M. García Castro (eds.), 1989. Muchachas no more: Household Workers in Latin America and the Caribbean. Philadelphia, Temple University Press.
- Cicerchia, R., 1989. "Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810". Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 3a Serie, 2 : 91-109.

Collier, D., 1976. Squatters and Oligarchs: Authoritarian Rule and Policy Change in Peru. Baltimore, The Johns Hopkins Press.

Cornelius, W. A., 1975. Politics and the Migrant Poor in Mexico City. Stanford, Stanford University Press.

De la Peña, J., 1983. Oligarquía y propiedad en la Nueva España, 1550-1624. México, FCE.

Degregori, C. I., C. Blondet y N. Lynch, 1986. Conquistadores de un nuevo mundo: de invasores a ciudadanos en San Martín de Porres. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Felstiner, M., 1976. "Kinship and Politics in the Chilean Independence Movement". Hispanic American Historical Review, 56 (1): 58-80.

Fonseca, C., 1987. "Aliados e rivais na família: o conflito entre consanguíneos e afins em uma vila portoalegrense". Revista Brasileira de Ciências Sociais, 2 (4).

Garnavaglia, J. C. y J. C. Grosso, 1990. "Mexican Elites of a Provincial Town: The Landowners of Tepeaca (1700-1870)". Hispanic American Historical Review, 70 (2): 255-293.

García de Fanelli, A., M. Gogna y E. Jelin, 1990. El empleo femenino en el sector público nacional. Buenos Aires, CEDES. (Documentos CEDES/33)

Gonzalez de la Rocha, M. y A. Escobar, 1988. Crisis and Adaptation: Households in Guadalajara. Austin, ILAS. (Texas Papers on Mexico, No. 88-04)

Greenow, L., 1985. "Microgeographical Analysis as an Index to Family Structure and Networks". Journal of Family History, 10 (3): 272-283.

Hahner, J. E., 1981. A mulher brasileira e suas lutas sociais e políticas, 1850-1937. Sao Paulo, Editora Brasiliense.

Haigh, R., 1964. "The Creation and Control of a Caudillo". Hispanic American Historical Review, 44 (4): 481-490.

Hareven, T. (ed.), 1977. Family and kin in Urban Communities, 1700-1930. New York, Viewpoints.

Hartman, H., 1981. "The Family as the Locus of Gender, Class and Political Struggle: The Example of Housework". Signs, 6 (3).

Jelin, E., 1977. "Migration and Labour Force Participation of Latin American Women: The Domestic Servants in the Cities". Signs, 3, Autumn.

Jelin, E., 1978. La mujer y el mercado de trabajo urbano. Buenos Aires, CEDES.

Jelin, E., 1984. Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada. Buenos Aires, CEDES.

Jelin, E. (ed.), 1987. Ciudadanía e identidad. Las mujeres en los movimientos sociales en América Latina. Ginebra, UNRISD.

Jelin, E. (ed), 1991. Family, Household and Gender Relations in Latin America. London, Kegan Paul International/UNESCO.

Jelin, E. y M. del C. Feijóo, 1980. Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires. Buenos Aires, CEDPS.

Jelin, E. y B. Percyra, 1990. Caring and Coping: Households, Communities and Public Services in the Making of Women's Daily Lives. Buenos Aires, CEDES. (Documentos CEDES/35)

Johnson, A., 1978. "The Impact of Market Agriculture on Family and Household Structure in Nineteenth-Century Chile". Hispanic American Historical Review, 58 (4): 625-648.

Johnson, L. y S. Socolow, 1980. "Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII". Desarrollo Económico, 20, 79 : 329-349.

Journal of Family History, 1978. The Family in Latin America, 3 (4).

Journal of Family History, 1985. The Latin American Family in the Nineteenth Century, 10 (3).

Kieza, J., 1985. "The Role of the Family in economic development in Nineteenth-Century Mexico". Journal of Family History, 10 (3): 235-246.

Kieza, J., 1986. Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los borbones. México, FCE.

Kirkwood, J., 1986. Ser política en Chile: las feministas y los partidos. Santiago, FLACSO.

Kuznesof, E., 1989. "The History of the Family in Latin America: a Critique of Recent Work". Latin America Research Review, XIV, 2: 168-186.

Kuznesof, E., 1990. "Primary Trends and Interpretations in Brazilian Family History". Paper presented at the American Historical Association Meeting, New York.

Kuznesof, E. y R. Oppenheimer, 1985. "The Family and Society in Nineteenth-Century Latin America: An Historiographical Introduction". Journal of Family History, 10 (3): 215-234.

Ladd, D., 1984. La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 178-1826. México, FCE.

Laslett, P., 1972. Household and Family in Past Times. Cambridge, Cambridge University Press.

Lavrin, A. (ed.), 1989. Sexuality and Marriage in Colonial Latin America. Lincoln, University of Nebraska Press.

Lindley, R., 1987. Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México, en la época de la Independencia. México, FCE.

Lomnitz, L., 1975. Cómo sobreviven los marginados ?. México, Siglo XXI.

Lomnitz, L. y M. Pérez-Lizaur, 1978. "The History of a Mexican Urban Family". Journal of Family History, 3 (4): 392-409.

Lomnitz, L. y M. Pérez-Lizaur, 1979. "Kinship Structure and the Role of Women in the Urban Upper Class of Mexico". Signs, 5 (1): 164-168.

Lomnitz, L. y M. Pérez-Lizaur, 1984. "Dynastic Growth and Survival Strategies: The Solidarity of Mexican Grand Families". En R. T. Smith (ed.), Kinship Ideology and Practice in Latin America. Chapel Hill, University of North Carolina Press: 183-195.

Lomnitz, L. y M. Pérez-Lizaur, 1987. A Mexican Elite Family, 1820-1980: Kinship, Class and Culture. Princeton, Princeton University Press.

Long, N. y B. Roberts, 1984. Minors, Peasants and Entrepreneurs. Regional Development in the Central Highlands of Peru. Cambridge, Cambridge University Press.

Mallon, F., 1986. "Gender and Class in the Transition to Capitalism. Household and Mode of Production in Central Peru". Latin American Perspectives, 13 (1): 147-173.

Mangin, W., 1965. "The Role of Regional Associations in the Adaptation of Rural Migrants to Cities in Peru". En D.B. Heath y R.N. Adams (eds.), Contemporary Cultures and Societies of Latin America. New York, Random House.

Mangin, W., 1967. "Latin American Squatter Settlements: A Problem and a Solution". Latin American Research Review, 2 (3).

Mangin, W., 1970. Peasant in Cities: Readings in the Anthropology of Urbanization. Boston, Houghton Mifflin.

Mayo, C., 1984. "Amistades ilícitas: las relaciones extramatrimoniales en la campaña bonaerense, 1750-1810". Cuadernos de Historia Regional, 2, Luján, UNLU: 3-9.

Mc Cas, R., 1983. Marriage and Fertility in Chile. Boulder, Westview Press.

Mc Cas, R., 1989. "Women's Position, Family and Fertility Decline in Parral (Mexico), 1777-1930". Annales de Demographie Historique : 233-243.

Medeira, F. y P. Singer, 1975. "Estrutura do emprego e trabalho femenino no Brasil: 1920-1970". Cadernos CEBRAP, 13.

Merrick, T.W., 1984. Population Change in Latin America: 1930-1980. Washington, mimeo.

Merrick, T.W. y M. Schmink, 1983. "Households Headed by Women and Urban Poverty in Brazil". En M. Buvinic, M.A. Lyette y W. McGreevey (eds.), Women and Poverty in the Third World. Baltimore, Johns Hopkins University Press.

- Navarro, M., 1979. El trabajo de la mujer en la Argentina: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo. Buenos Aires, CENEP.
- Nelson, J., 1969. Migrants, Urban Poverty and Instability in Developing Nations. Cambridge (Mass.), Harvard University. (Occasional Papers in International Affairs, 22)
- Nelson, J., 1979. Access to Power: Politics and the Urban Poor in Developing Nations. Princeton, Princeton University Press.
- Ortega, S. (ed.), 1986. De la santidad a la perversión, o de por qué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispánica. México, Crítica-Grijalbo.
- Perlman, J.E., 1976. The Myth of Marginality: Urban Poverty and Politics in Rio de Janeiro. Berkeley, University of California Press.
- Raczynski, D. y C. Serrano, 1985. Vivir la pobreza: testimonios de mujeres. Santiago, CIEPLAN/PISPAL.
- Ramírez, S., 1986. Provincial Patriarchs: Land Tenure and the Economies of Power in Colonial Peru. Albuquerque, University of New Mexico Press.
- Ramos, S., 1981. Las relaciones de parentesco y de ayuda mutua en los sectores populares urbanos. Un estudio de caso. Buenos Aires, CEDES.
- Rapp, R., 1979. 'Anthropology', Signs, 4 (3).
- Recchini de Lattes, Z., 1983. Dinámica de la fuerza de trabajo femenina en la Argentina. París, UNESCO.
- Recchini de Lattes, Z. y C.H. Wainerman, 1977. 'Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias'. Desarrollo Económico, 17, 66.
- Roberts, B., 1973. Organizing Strangers. Austin, University of Texas Press.
- Roberts, B., 1978. Cities of Peasants. The Political Economy of Urbanization in the Third World. London, Edward Arnold.
- Robinson, D., 1979. 'Córdoba en 1779: la ciudad y la campaña'. GAEA, XVII, Buenos Aires: 279-312.
- Seed, P., 1985. 'The Church and the Patriarchal Family: Marriage Conflicts in Sixteenth and Seventeenth-Century New Spain'. Journal of Family History, 10 (3): 284-293.
- Seed, P., 1988. To Love, Honor and Obey in Colonial Mexico: Conflicts over Marriage Choice, 1574-1821. Stanford, Stanford University Press.
- Sen, G., 1987. Development, Crises and Alternatives Visions: Third World Women's Perspectives. New York, New Left Books.

- Serrano, C. y D. Raczyński, 1988. Crisis y recuperación: realidad cotidiana de algunos hogares pobres. Santiago, CIEPLAN. (Apuntes CIEPLAN, 71)
- Socolow, S., 1978. The Merchants of Buenos Aires, 1778-1810. Family and Commerce. Cambridge, Cambridge University Press.
- Socolow, S., 1987. The Bureaucrats of Buenos Aires, 1769-1810: Amor al Real Servicio. Durham, Duke University Press.
- Socolow, S., 1989. "Acceptable Partners: Marriage Choice in Colonial Argentina, 1778-1810". En A. Lavrin (ed.), Sexuality and Marriage, 209-246.
- Stolcke, V., 1986. Cafecultura: Homens, Mulheres e Capital (1850-1980). Sao Paulo, Brasiliense.
- Stolcke, V., 1991. "The Exploitation Of Family Morality: Labour Systems and Family Structure in Sao Paulo Coffee Plantations, 1850-1989". En E. Jelin (ed.), Family, Household and Gender Relations in Latin America.
- Szuchman, M., 1986a. "Household Structure and Political Crisis: Buenos Aires, 1810-1860". Latin American Research Review, 21 (3): 55-93.
- Szuchman, M., 1986b. "Familia y estado en una sociedad patriarcal: hacia una base teórica de legitimidad política". Cuadernos de Historia Regional, 7. Luján, UNLU: 5-27.
- Szuchman, M., 1990. "The State of Family History in Spanish South America". Paper presented at the American Historical Association Meeting, New York.
- Tutino, J., 1979. "Power, Class, and Family: Men and Women in the Mexican Elite, 1750-1810". The Americas, 39 (3): 359-381.
- Twinam, A., 1979. "Enterprise and Elite in Eighteenth-Century Medellín". Hispanic American Historical Review, 49 (3): 444-475.
- UNICEF, 1987. The Invisible Adjustment: Poor Women and the Economic Crisis. Santiago, UNICEF.
- Valdés, T., 1988. Ycnid, benditas de mi Padre: las pobladoras, sus rutinas y sus sueños. Santiago, FLACSO.
- Youssef, N.H. y C.B. Hetler, 1983. "Establishing the Economic Conditions of Woman-headed Households in the Third World: A New Approach". En M. Buvinic, M.A. Lyette y W. McGreevey (eds.), Women and Poverty in the Third World. Baltimore, Johns Hopkins University Press.